

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA “SERVICIOS Y TRANSPORTES PETROLEROS PLACENCIA VILLAVICENCIO S.A.”. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2012.

.

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de accionistas, me extendieron el nombramiento de **COMSARIO REVISOR, de “SERVICIOS Y TRANSPORTES PETROLEROS PLACENCIA VILLAVICENCIO S.A.** En base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno de la compañía, la misma que se dedica al Servicio de Transporte, bajo este contexto la compañía según informes financieros si ha tenido ingresos, pero vemos que el rubro mas alto es el de sueldos y salarios, que es la cuenta que nos ha generado los ingresos, ya que es muy importante contar con personal calificado que es el que se necesita para cumplir con los requerimientos que tiene el objeto social la compañía. Debo informar que del balance no se desprende ningún otro rubro que incida en los resultados.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el administrador ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto al control interno he verificado, y es muy aceptable, todos los egresos se realizan con el soporte de comprobante de egresos, y todos los valores que ingresan a la compañía con el soporte de comprobantes de ingresos, cada cual adjuntando la respectiva factura verificando que cumplan los requisitos autorizados por la administración tributaria. Y los pagos de sueldos con roles de pagos y las liquidaciones legalizadas en la inspección de trabajo.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.

- La situación financiera de la compañía en este periodo contable es el resultado real que ha tenido la compañía.
- La compañía cumple con el objeto social para el cual fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía por su actividad necesita tener conocimientos sólidos en aseguramiento, higiene y salud, para de esta manera salvaguardar el patrimonio de la empresa y no verse abocados en litigios legales por accidentes o incidentes
- Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, en especial al Sr. Gerente, que en todo momento me presto toda su colaboración para realizar este informe.


SRA. MARÍA SALAZAR
COMISARIO REVISOR

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORO KNOX S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2011.

1.- ANTECEDENTES

Al haber aceptado una dignidad tan honorable, tome como antecedente que los hombres somos transitorios , y que las instituciones a las que servimos quedan, pero también debemos dejar sentadas las bases de una administración que sea el puntal para las administraciones venideras, basadas en el respeto, la moral y la integridad, al encontrarnos inmersos como País y como empresa en las tendencias mundiales de globalización, competitividad, productividad, Es indispensable y necesario que realicemos un análisis del comportamiento de los indicadores macroeconómicos y que han incidido directamente en los resultados..

Siendo este el primer año de su actividad, todos los accionistas nos hemos propuesto sacar adelante la compañía, y nuestro objetivo es que se poseione como una empresa líder en esta actividad, pero siempre cumpliendo las Leyes, Reglamento y Resoluciones que rigen a una Sociedad de Derecho. Nuestra compañía, depende de una única ley, la de la oferta y la demanda. A este mercado único correspondería una forma de vivir única de las empresas, existiendo criterios variados sobre los beneficios del nuevo sistema económico del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El principal objetivo, que como toda empresa ha sido tener rentabilidad, puedo decir que este año se sentaron bases solidas, para en el futuro tener rentabilidad, sin embargo puedo decirles que en el primer mes que tuvo la compañía actividad, si generamos una utilidad, las misma que se ve reflejada en los estados financieros, por lo tanto si cumplió su objetivo social para el que fue creado. Los ingresos superaron a los costos y gastos, con estos resultados nos permite avizorar que en el futuro no tengamos una mayor rentabilidad

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Gerencia ha observado todas las disposiciones legales y estatutarias así como ha ejecutado todas las resoluciones de las Juntas Generales efectuadas en el periodo.

4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

Al llegar a este punto debo explicar, que en Noviembre 15 del 2010, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad me autorizaron a adquirir cinco negocios en su totalidad, los mismos que fueron registrados, en la Notaria Segunda de Santo Domingo, este cuenta asciende a \$ 119643.14, que es el valor total de la compra de los cinco negocios, como consta actualizado en el RUC, todos este valor es a crédito con letras de cambio, fue la única manera de que la compañía adquiera, y este fue un factor decisivo para que en el primer mes tuviésemos utilidad, también realice a título personal un préstamo de \$ 10000.00 que se le transfirió a la compañía en su totalidad, con el único objeto que tuviera circulante, para su actividad. Una de las principales preocupaciones de la administración ha sido que todos los colaboradores cuente con el Seguir Social, es así que todos están afiliados al IESS, Otro rubro que debemos analizar es el de Ingresos que en su primer mes de actividad es de \$ 15488.33, con un costo de \$ \$4764.72 y un gastos de \$9931.71, las principales cuentas que han incidido en este rubro es sueldos y salarios, suministros y Materiales, servicios de guardianía y arriendo, El rubro de gastos se ha manejado con suma austeridad, y se ve reflejado en el resultado final. Referente al Activo Corriente que es menor al Pasivo Corriente, no quiere decir que la compañía esta en peligro de liquidez si los acreedores decidieran hacer efectiva la deuda, tenemos el rubro otros activos y los activos fijos, que muy bien pueden soportar esta contingencia.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía sigue posesionándose en el mercado con grandes oportunidades..
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- Que estos resultados son el esfuerzo de todos los accionistas que hacemos la compañía.

6.- RECOMENDACIONES

- La junta General debe resolver sobre los valores adeudados por la adquisición de los cinco negocios, y autorizar para realizar un préstamo y de esta manera cancelar estos valores.

- Asesoramiento y Capacitación tributaria y administrativa a los colaboradores y area contable..

SR. LUIS ANTONIO DURAN ANAYA
GERENTE – GENERAL

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE COLORADO
EXPRESS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 0

28 DE MARZO DEL 2011.

.

1.- ANTECEDNTES

La Junta General de socios celebrada en marzo 2010, me extendió el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de COLORADO EXPRESS S.A en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, y es que un país con una infraestructura débil ha sido un poco imposible sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales, se deben crear las condiciones para ello, a tres años de la dolarización aún no se han creado las condiciones necesarias para protegernos de los riesgos de mantener este sistema, esto ha dado como resultado el incremento desmedido de las importaciones creando una competencia desleal y un decrecimiento de las exportaciones, al agravarse el déficit de la balanza comercial, es necesario incrementar la productividad para lograr la competitividad.

Para COLORADO EXPRESS S.A y las personas naturales relacionadas con la compañía como son los transportistas es la gran oportunidad de mejorar sus vehículos, por las facilidades de financiamiento a mediano y largo plazo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión la administradora ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno ha experimentado una significativa mejora, sin embargo falta por efectuarse una liquidación mensual a los transportistas.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía es aceptable para este tipo de empresas.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Se tratar de realizar créditos para mejorar el parque automotor, para brindar un mejor servicio a los clientes.
- Que todos los compañeros socios debemos ponernos al día en las aportaciones

COMISARIO REVISOR
Sr: DAVID VINUEZA

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE IMPORT QUEZ
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 28 DE
MARZO DEL 2011.**

.

1.- ANTECEDNTES

La Junta General de socios celebrada en marzo 2010, me extendió el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de la Compañía IMPORT QUEZ S.A en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, los primeros meses del año 2010 hasta marzo mas o menos se reproso el mercado, pero como la actividad de la empresa es como de novelería ya que es la venta de accesorios y Celulares, la venta no decaió en mayor escala pero si se resintió en la economía en general, si tomamos encuesta que somos un país con una infraestructura débil ha sido un poco imposible sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales, hasta la fecha no se han creado las condiciones necesarias para protegernos de los riesgos de mantener este sistema, esto ha dado como resultado el incremento desmedido de las importaciones creando una competencia desleal y un decrecimiento de las exportaciones, al agravarse el déficit de la balanza comercial, es necesario incrementar la productividad para lograr la competitividad.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión la administradora ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno desde sus inicios ha sido de proteger el efectivo así como de incrementar las ventas, y la austeridad en los gastos, es así que todo lo que ingresa se deposita en el banco y de la misma manera egresa por medio de un comprobante de egreso y con la factura debidamente sustentada.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía es aceptable para este tipo de empresas.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Que en el futuro se tome las debidas precauciones para evitarnos, de esta manera los dificultades que acarreo la clausura con el Servicio de Rentas Internas.
- Que todos los accionistas deben colaborar con la gerencia, para de esta manera superar esta crisis que esta pasando la compañía.

Al terminar este informe mi agradecimiento a la gerente, que en todo momento me facilitó toda la documentación para que pueda realizar mi trabajo.

COMISARIO REVISOR

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE COLORADO
EXPRESS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 0
28 DE MARZO DEL 2011.**

.

1.- ANTECEDNTES

La Junta General de socios celebrada en marzo 2010, me extendió el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de COLORADO EXPRESS S.A en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, y es que un país con una infraestructura débil ha sido un poco imposible sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales, se deben crear las condiciones para ello, a tres años de la dolarización aún no se han creado las condiciones necesarias para protegernos de los riesgos de mantener este sistema, esto ha dado como resultado el incremento desmedido de las importaciones creando una competencia desleal y un decrecimiento de las exportaciones, al agravarse el déficit de la balanza comercial, es necesario incrementar la productividad para lograr la competitividad.

Para COLORADO EXPRESS S.A y las personas naturales relacionadas con la compañía como son los transportistas es la gran oportunidad de mejorar sus vehículos, por las facilidades de financiamiento a mediano y largo plazo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión la administradora ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno ha experimentado una significativa mejora, sin embargo falta por efectuarse una liquidación mensual a los transportistas.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía es aceptable para este tipo de empresas.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Se tratar de realizar créditos para mejorar el parque automotor, para brindar un mejor servicio a los clientes.
- Que todos los compañeros socios debemos ponernos al día en las aportaciones

COMISARIO REVISOR
Sr: DAVID VINUEZA

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE
ROLLINGWORLD S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2011.**

.

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de accionistas celebrada en marzo 2010, me extendieron el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de ROLLINGWORLD S.A en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, y es que un país con una infraestructura débil ha sido un poco imposible sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales, hasta la fecha no se han creado las condiciones necesarias, necesarias para protegernos de los riesgos de mantener este sistema, esto ha dado como resultado el incremento desmedido de las importaciones creando una competencia desleal y un decrecimiento de las exportaciones, al agravarse el déficit de la balanza comercial, es necesario incrementar la productividad para lograr la competitividad.

Para ROLLINGWORLD S.A y las personas naturales relacionadas con la compañía como son los transportistas es la gran oportunidad de mejorar sus vehículos, por las facilidades de financiamiento a mediano y largo plazo, con la implementación de la Chatarrización.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el administrador ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno ha experimentado una significativa mejora, se ha contratado personal para el área de contabilidad.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía en este periodo contable ha tenido saldo negativo, revisando los documentos puedo argumentar que los costos de transporte y el rubro de sueldos son los mas altos, pero están apegados a los reglamentos y leyes tanto de la administración tributaria como la del código de trabajo.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía invierta su propio parque automotor, para que esto ayude a un mejor resultado positivo.
- Que los compañeros accionistas, deben ir pensando en hacer un aumento de capital.

Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, que en todo momento me presto toda su colaboración para realizar este informe.

COMISARIO REVISOR

VIRGINIA POSLIGUA SALAZAR

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE TRANSPORTE
PETREO ARPOINES C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2011.**

.

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de accionistas celebrada en marzo 2010, me extendieron el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de TRANSPORTE PETREO ARPOINES C.A. en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, y es que un país con una infraestructura débil ha sido un poco imposible sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales, hasta la fecha no se han creado las condiciones necesarias, necesarias para protegernos de los riesgos de mantener este sistema, esto ha dado como resultado el incremento desmedido de las importaciones creando una competencia desleal y un decrecimiento de las exportaciones, al agravarse el déficit de la balanza comercial, es necesario incrementar la productividad para lograr la competitividad.

Para LA COMPANIA y las personas naturales relacionadas con la compañía como son los transportistas es la gran oportunidad de mejorar sus vehículos, por las facilidades de financiamiento a mediano y largo plazo, con la implementación de la Chatarrización.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el administrador ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno ha experimentado una significativa mejora, se ha contratado personal para el área de contabilidad.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía en este periodo contable ha tenido saldo negativo, revisando los documentos puedo argumentar que los costos de transporte y el rubro de sueldos son los mas altos, pero están apegados a los reglamentos y leyes tanto de la administración tributaria como la del código de trabajo.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía invierta su propio parque automotor, para que esto ayude a un mejor resultado positivo.
- Que los compañeros accionistas, deben ir pensando en hacer un aumento de capital.

Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, que en todo momento me presto toda su colaboración para realizar este informe.

COMISARIO REVISOR